

**Statement on Transparency**  
**14<sup>th</sup> Meeting of States Parties to the Mine Ban Treaty**  
**3 December 2015**



Muchas gracias, señor Presidente.

Agradecemos a Bélgica y, en particular, al Señor Lode Dewagheire por el importante trabajo que ha realizado para promover la transparencia. Le deseamos lo mejor con sus nuevas responsabilidades.

Noventa y cuatro Estados Parte están atrasados en la presentación de sus informes de transparencia. Como delegación participante de la 14 Reunión de Estados Parte, le solicitamos revisar si su país está incluido en esta lista. De ser así, esto significa que usted está atrasado en la presentación de su reporte de transparencia. Por favor, incluya esto en su informe a la capital, y realice personalmente un seguimiento de este asunto, para asegurarse de que su país cumpla con esta obligación convencional.

Si su país ha cumplido con todas sus obligaciones básicas y la situación no ha cambiado desde el último informe, sólo es necesario presentar la portada del reporte. De esta manera, ayudará a mantener el espíritu de cooperación, transparencia y apertura del Tratado de Prohibición de Minas.

Si está llevando a cabo labores de desminado, tiene sobrevivientes en su territorio o está en el proceso de implementación de otras obligaciones del Tratado, es necesario que informe sobre las medidas adoptadas y los progresos del proceso. Esperamos que la nueva Guía de Reporte pueda facilitarles esta tarea. Apoyamos la adopción de la misma y confiamos en que promoverá una mejora en la calidad y cantidad de los informes presentados.

La Presidencia señaló muchas razones por las cuales es importante la presentación de informes. La ICBL desea hacer hincapié en tres de ellas:

- En primer lugar, entre más claridad dé un Estado sobre las actividades ejecutadas, sus socios externos y otros observadores entenderán mejor la situación de su país.
- En segundo lugar, los donantes utilizan los informes para evaluar las solicitudes de asistencia. Para aquellos Estados que actualmente reciben ayudas, los informes muestran lo que se ha logrado y la eficiencia con que los fondos están siendo utilizados. Para aquellos que buscan un apoyo adicional, los informes muestran a los donantes el trabajo que queda por hacer.
- En tercer lugar, como parte de las buenas prácticas de gestión, los datos relevantes para la implementación del tratado deben recogerse con regularidad y ser de fácil acceso. Si, en la preparación de un informe, se encuentra que este no es el caso, habrá logrado algo útil identificando las necesidades de mejora en la gestión de datos.

Adicionalmente, los informes detallados de los donantes, que incluyen apoyo a la asistencia a víctimas, la cooperación Sur-Sur y las donaciones en especie, ayudan a la comunidad de prohibición de las minas a realizar un seguimiento de la cantidad de apoyo que se da a la acción contra minas cada año.

Esta semana nos animó escuchar a muchos de ustedes reiterar su fuerte compromiso político para librar al mundo de las minas antipersonal. Estas excelentes palabras de apoyo deben venir acompañadas de acciones. Para muchos Estados presentes en esta sala, esto puede comenzar con la presentación de un informe de transparencia. Al hacerlo, no sólo cumplirá con una obligación legal de todos y cada uno de los Estados Parte; sino que también ayudará a mantener un buen historial de cumplimiento, lo cual es clave para el éxito de nuestro tratado.

Gracias.